

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

36

RESOLUCION 442/39501/1992, de 22 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se anuncia sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en la profesión militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 562/1990, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 110), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en los Centros docentes militares de formación y de acceso a la condición de militar de empleo, se dispone que el día 14 de enero de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa, séptima planta, paseo de la Castellana, número 109, Madrid, se celebre sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos para el ingreso o acceso a la profesión militar que se realicen durante el presente año.

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Perterra.

UNIVERSIDADES

37

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Comisión Gestora de la Universidad de Girona, por la que se convocan varias plazas docentes.

De conformidad con la legislación vigente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad de Girona, en sesión celebrada el 19 de noviembre, he resuelto convocar a concurso las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primero.—Los concursos se regirán por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 por la cual se desarrolla con carácter transitorio el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segundo.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercero.—La tramitación de los concursos será independiente para cada plaza perfilada a proveer.

Cuarto.—Para ser admitido a los citados concursos los solicitantes han de reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades

Autónomas, de la Local o de la Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a las de Profesor universitario.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas en el plazo de quince días hábiles después de hacerse pública la propuesta de provisión de la Comisión.

Quinto.—Los solicitantes deberán reunir, además, las condiciones específicas que a continuación se señalan:

A) En general.

1. Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto superior.

También podrán concursar a plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

B) En particular:

1. Para concursar a las plazas de acceso a Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, 1, c), del Real Decreto 1888/1984.

2. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, 1, b), del Real Decreto 1888/1984. Para las plazas de Profesor titular de Universidad cumplir las condiciones indicadas en el artículo 37, 4, de la Ley 11/1983 de 25 de agosto.

Para los concursos de méritos las señaladas en el artículo 4, 2, del Real Decreto 1888/1984 y específicamente para las de Catedrático de Escuela Universitaria, las indicadas en la disposición transitoria sexta de la Ley 11/1983 de 25 de agosto.

3. Para concursar a las plazas de acceso de Profesor titular de Escuela Universitaria cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, 1, a), y para las de mérito, las señaladas en el artículo 4.2 del Real Decreto 1888/1984.

Sexto.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos remitirán una instancia —según el modelo del anexo II— dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Girona, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso.

De acuerdo con el artículo 5, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado a la Universidad de Girona la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos de examen y la Universidad insertará el correspondiente sello en la instancia del concursante en el momento en que se efectúe el pago. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Tesorería de esta Universidad de Girona haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y la plaza a la que concursa.

Séptimo.—Los candidatos deberán presentar los ejemplares del curriculum vitae en el acto de presentación del concurso.

El modelo de curriculum vitae, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, se adjunta en el anexo III.

Octavo.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Girona remitirá a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con la indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Noveno.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado c) de la base 4.^a
- Certificación médica oficial que acredite lo que se especifica en el apartado d) de la base 4.^a

Girona, 19 de noviembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Gestora, Josep M. Nadal Farreras.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

CU92/001. Tipo de convocatoria: Acceso. Número total de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/002. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/003. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/004. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/005. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/006. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/007. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

CU92/008. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Perfil: Ciencia y tecnología de materiales polímeros, cerámicos y compuestos de interés industrial. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

CU92/009. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Microbiología». Perfil: Microbiología agrícola y técnica microbiológica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

CU92/010. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Perfil: Mecánica y termología. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

Profesores Titulares de Universidad

TU92/001. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Perfil: Bioquímica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

TU92/002. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Microbiología». Perfil: Ecología microbiana. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

TU92/003. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Perfil: Química orgánica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

TU92/004. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Química Analítica». Perfil: Química analítica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

TU92/005. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Perfil: Química inorgánica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud.

TU92/006. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Perfil: Historia del arte moderno. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/007. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Perfil: Historia moderna universal y de España. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/008. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Perfil: Lengua Catalana. Descripción sincrónica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/009. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Filología Española». Perfil: Literatura contemporánea S. XIX-XX. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/010. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Filología Española». Perfil: Literatura moderna S. XVIII-XIX. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/011. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Filología Española». Perfil: Literatura medieval. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/012. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Perfil: Geografía humana. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Letras.

TU92/013. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Perfil: Edafología. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TU92/014. Tipo de convocatoria: Méritos. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Sociología». Perfil: Sociología de la empresa. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TU92/015. Tipo de convocatoria: Méritos. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Perfil: Pedagogía terapéutica y/o educación especial. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias de la Educación.

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU92/001. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Perfil: Operaciones unitarias. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

CEU92/002. Tipo de convocatoria: Méritos. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Perfil: Estadística (Diplomatura de Informática). Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

CEU92/003. Tipo de convocatoria: Méritos. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Perfil: Química general. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

TEU92/001. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Con-

tabilidad». Perfil: Economía de la Empresa (dirección y administración de Empresas). Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/002. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil: Contabilidad financiera. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/003. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil: Economía de la Empresa. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/004. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil: Matemáticas-Análisis. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/005. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Perfil: Teoría económica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/006. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil: Estadística. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.

TEU92/007. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Perfil:

Riegos y drenajes. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TEU92/008. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Perfil: Álgebra (Diplomatura de Informática). Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TEU92/009. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Perfil: Cálculo infinitesimal. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TEU92/010. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Perfil: Instalaciones generales en la edificación. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TEU92/011. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Perfil: Programación I. Introducción a los gráficos. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior.

TEU92/012. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Perfil: Geografía humana. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias de la Educación.

TEU92/013. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Perfil: Educación física y su didáctica. Departamento: En constitución. Centro de asignación: Facultad de Ciencias de la Educación.

ANEXO II

Excm. y Magfo. Sr:

De acuerdo con la resolución de esta Universidad de Girona del..... de de 1992, publicada en el B.O.E del..... de 1992, por la que se convocan a concurso plazas de cuerpos docentes universitarios

SOLICITO ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

I. DATOS DE LA PLAZA:

(señálese lo que proceda)

Referencia de la plaza:.....			
Catedrático:	<input type="checkbox"/> de Universidad	Titular:	<input type="checkbox"/> de Universidad
	<input type="checkbox"/> de Escuela Universitaria		<input type="checkbox"/> de Escuela Universitaria
Área de conocimiento:.....			
Concurso de : <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/> Méritos			

II. DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre:.....			
Fecha de nacimiento:.....		Nº D.N.I.:.....	
Lugar y provincia de nacimiento:.....			
Domicilio:.....			
Municipio:.....		Provincia:.....	
Código postal:.....		Teléfono:.....	
En caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Nº Registro Personal
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
	Excedencia <input type="checkbox"/>		Otras.....

III. DATOS ACADEMICOS:

TITULOS	FECHA DE OBTENCION
DOCENCIA PREVIA:	
DEPARTAMENTO	UNIVERSIDAD

FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y LAS TASAS:	
<input type="checkbox"/> Caixa de Girona c/c 3300.105.000037/2 <input type="checkbox"/> Giro Telefónico <input type="checkbox"/> Giro postal Fecha Número de recibo:

El abajo firmante:

SOLICITA: Ser admitido al concurso para proveer la plaza antes mencionada, comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos los datos consignados en estas solicitudes, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En.....a.....de.....de.....

(firma)

ANEXO III**DATOS PERSONALES:**

Apellidos y nombre
 D.N.I, lugar y fecha de expedición
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono
 Categoría docente actual
 Facultad o Escuela donde presta servicios actualmente
 Departamento o Unidad Docente donde está adscrito

DATOS ACADEMICOS:

1. Títulos académicos: clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de toma de posesión o contrato, fecha de finalización.
3. Actividad docente desempeñada: asignaturas, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: programas y puestos.
5. Publicaciones:
 - Libros: colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.
 - Artículos: colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.
 - Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes y de investigación.
15. Otros méritos.

NOTA. El currículum a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.